

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 019-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 001-2018, celebrada el 24 de enero del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

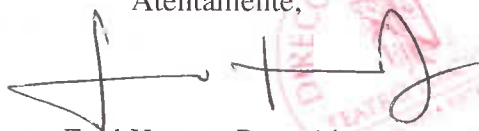
Acuerdo No.019-CD-2018

En atención al oficio TN-OS-012-2018 de fecha 19 de enero del 2018, suscrito por la señora Ileana Cambronero Arrieta, Coordinadora del Departamento de Operaciones y Servicios, mediante la cual se traslada la solicitud del señor Arnoldo Castillo Villalobos representante legal de Entretenimiento Universal SA; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica, basado en la recomendación contenida en el oficio TNCR-DG-AJ-OF-008-2018 acuerda:

- a) Aprobar la firma del convenio de coproducción con el señor Arnoldo Castillo Villalobos representante legal de Entretenimiento Universal SA, el cual se registrará por las cláusulas contenidas en el convenio que se ha presentado para análisis y aprobación de este cuerpo colegiado.
- b) Aprobar la realización de los conciertos denominados “Tenores: en Concierto” en la Sala Principal a realizarse los días sábado 17 de marzo del 2018 a las 8:00 pm y el 18 de marzo del 2018 a las 7:00 pm, contenidas en el oficio.
- c) Informar al señor Arnoldo Castillo Villalobos representante legal de Entretenimiento Universal SA, que el montaje y el ensayo deben realizarse el mismo día del evento y para todo lo correspondiente a este punto, se debe coordinar con el Departamento de Escenario.
- d) Delegar en el Departamento de Operaciones y Servicios el debido proceso de la firma del convenio supra citado, así como la logística que corresponda para la realización de los espectáculos.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME para ser notificado.

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

